

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2019 SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE

Objetivo del Programa:

Auditorías de Gestión Control Interno: Verificar y evaluar de forma independiente el funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Entidad basado en los criterios, para el cumplimiento de los objetivos y normatividad vigente, planes, programas y proyectos para cada uno de los procesos evaluados y proponer recomendaciones para su mejora.

							Pr	ogran	nación	Año:							
No.	Nombre de la actividad	Proceso	E n e r o	F e b r e r	M a r z	A b r i	M a y o	J u n i	J u I i	A g o s t o	S e p t i e m b r	O c t u b r	N o v i e m b r	D i c i e m b r	Actividades x Año	Realiza das	% Ejecuci ón
Audi	torías de Gestión																
1	Auditoría Gestión	Producción y Mercadeo - La Tienda				1									1	1	100%
2	Auditoría Gestión	Producción y Mercadeo Imprenta										1			1		
3	Auditoría Gestión	Gestión Humana								1					1	1	100%
4	Auditoría Gestión	Gestión Contractual					1								1	1	100%
	SUBTOTAL AUDITORÍAS DE GESTIÓN		0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	4	3	75%
INFO	PRMES DE LEY									•					•		
1	Informe Pormenorizado del Sistema Integrado de Gestión - Ley 1474/11, artículo 9	Todos			1				1				1		3	2	67%
2	Informe de PQRS	Atención a ciudadanos y Usuarios		1					1						2	2	100%
3	Informe Evaluación por Dependencia (POA) - Ley 909/04	Todos	1												1	1	100%
	Informe de ejecución del Plan Mejoramiento - corte a 30 de junio y 31 diciembre a la Contraloría General.	Todos	1						1						2	2	100%

5	Informe Ejecutivo del Sistema de Control Interno y Calidad. Dc.1083 de 2015, título 21 Sistema de Control Interno. modificado por el Decreto 1499 de 2017 - Definio un solo sistema de gestión que se articula con el Sistema de control Interno MIPG, a traves del FURAG II	Todos			1										1	1	100%
6	Informe de Control Interno Contable	Contable		1											1	1	100%
7	Informe Derechos de Autor Software. Directiva Presidencial No. 02 de de 2002. Circular No. 1000 -06 de 22 de junio de 2004. Circular No. 07 de diciembre 28 de 2005. Circular 04 DE 22 de diciembre de 2006 Circular 017 de 2011	Planeación . Sistemas			1										1	1	100%
u	Informe Cuenta Anual consolidada a Contraloría General	Todos			1										1	1	100%
11	Informe de Austeridad	Todos	1			1			1			1			4	3	75%
13	Informe seguimiento Plan Anticorrupción - Ley 1474/11 y mapa de riesgos de corrupción, cuatrimestalmente, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiete. Art. 74 Plan de Acción, publicación a mas	Todos	1				1				1,00				3	3	100%
14	Informe sobre posibles actos de corrupción Ley 1474 de 2011, artículo 9, Decreto 19.de 2012. EVENTUAL cuando se presente.	Todos													0	0	
15	Informe para el fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro; Informe a la Cámara de Representantes.	Todos			1										1	1	100%
16	Informe (Certificación) de que la Entidad tiene actualizada la información sobre su actividad litigiosa en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (e-Kogui). Semestral, a mas tardar 28 de febrero para el periodo julio-diciembre y 31 de agosto para el periodo enero-junio	Oficina Jurídica		1							1				2	2	100%
	SUBTOTAL INFORMES DE LEY		4	3	5	1	1	0	4	0	2	1	1	0	22	20	95%
SEGUIMIENTOS																	

	Seguimiento a publicación en la web al 31 de enero de cada año de los planes institucionales (Plan de Acción Anual, Plan Anticorrupcion y de Atención al Ciudadano, Plan de Adquisiciones, Presupuesto, Informe de Gestión 2016).	Todos	1												1	1	100%
2	Seguimiento Función Procesos Disciplinarios	Secretaría General - Procesos Disciplinarios						1							1	1	100%
3	Arqueos Caja Menor	Financiero			1			1			1			1	4	3	75%
4	Seguimiento al cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento.	Secretaria General - Contabilidad							1				1		2	1	50%
5	Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.	Secretaria General - Contabilidad							1					1	2	1	50%
6	Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"	Gestión Talento Humano				1						1			2	2	100%
7	Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones. Decreto 1069 de 2015, subsección 2, artículo 2.2.4.3.1.2.2. Comité de Conciliación. Artículo 2.2.4.3.1.2.12. De la acción de repetición	Secretario Lechico					1								1	1	100%
	Evaluación a la Gestión de Riesgos de la Entidad.	Todos								1					1	1	100%
	SUBTOTAL SEGUIMIENTOS		1	0	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	14	11	84%
	OTRAS ACTIVIDADES																
1	Realización del Comité de Coordinación de Control Interno	Todos	1	1							1				3	3	100%
2	Fomento de la Cultura de Control	Todos				1	1			1			1		4	3	75%
	SUBTOTAL OTRAS ACTIVIDADES		1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	7	6	86%
	GRAN TOTAL ACTIVIDADES		6	4	6	4	4	3	5	3	4	3	3	2	47	40	85%

CONVENCIONES

Auditorías de Gestión

Informes de Ley

Seguimientos - Otras actividades